



AUTONOMIA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

ÓRGANO OFICIAL DE DIFUSIÓN DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

AÑO 14, NÚM. 105

SESIÓN ORDINARIA

29 de enero de 1998

11.00 horas

Auditorio "Fernando Díaz Ramírez"

Centro Universitario

Cerro de las Campanas

Querétaro, Qro.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistentes y declaración de quórum
- II. Si procediere, aprobación de las actas de las Sesiones del H. Consejo Universitario: Ordinaria del 4 de diciembre y Extraordinaria del 17 de diciembre de 1997
- III. Toma de protesta a nuevos consejeros
- IV. Informes del señor Rector
- V. Exámenes profesionales
- VI. Revalidación de estudios
- VII. Asuntos generales

SESIÓN EXTRAORDINARIA

29 de enero de 1998

19.00 horas

Auditorio "Fernando Díaz Ramírez"

Centro Universitario

Cerro de las Campanas

Querétaro, Qro.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistentes y declaración de quórum. (Art. 21 del Reglamento Interno del H. Consejo Universitario)
- II. Conocer y, en su caso aprobar, el contenido del texto del desplegado que se publicará con respecto a las opiniones vertidas por el C. Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro, en el periódico "La Jornada" el pasado miércoles 28 de enero, en relación a nuestra Alma Máter

SESIÓN EXTRAORDINARIA

14 de febrero de 1998

11.00 horas

Auditorio "Fernando Díaz Ramírez"

Centro Universitario

Cerro de las Campanas

Querétaro, Qro.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistentes y declaración de quórum. (Art. 21 del Reglamento Interno del H. Consejo Universitario)
- II. 4º informe de gestión académica y administrativa del señor Rector, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido, en observancia de los artículos 12, XIII y 18, VI de nuestra Ley Orgánica

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
Directorio

M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido Rector / M. en C. Salvador Lecona Uribe Secretario Académico / Lic. Carlos Méndez Camacho Secretario de Extensión Universitaria / M. en A. José Juan Chavero Dorantes Secretario de Finanzas / L.A.E. José Antonio Robles Hernández Secretario Administrativo

SUMARIO

SESIÓN ORDINARIA

29 de enero de 1998

I.	Lista de asistentes y declaración de quórum	4
II.	Si procediere, aprobación de las actas de las Sesiones del H. Consejo Universitario: Ordinaria del 4 de diciembre y Extraordinaria del 17 de 1997	5
III.	Toma de protesta a nuevos Consejeros	5
IV.	Informes del señor Rector	5
V.	Exámenes profesionales	8
VI.	Revalidación de estudios	9
VII.	Asuntos generales	10
	<ul style="list-style-type: none">● Reconocimiento a egresados de la Facultad de Medicina por haber obtenido dos primeros lugares en el examen nacional de residencias médicas.● Modificación al plan curricular de la Maestría en Lingüística según propuesta de la Facultad de Lenguas y Letras.● Intervención del Dr. Gabriel Siade Barquet: declaraciones en un periódico nacional referentes a nuestra Alma Máter.● Aprobado el Doctorado Directo en Ciencias de los Alimentos.● Informe de la Comisión de Diagnóstico turnado a los distintos Consejos Académicos. Las actividades de la Comisión de Diagnóstico se sumarian, mediante un mecanismo, a la Comisión de Modernización.● En la Facultad de Derecho se requerirá que el pasante que opte por titulación por estudios de posgrado acredite haber cubierto 40 créditos en lugar de los 20 que actualmente establece el Artículo 28 del Reglamento de Titulación vigente.● Esta propuesta será turnada a los distintos Consejos Académicos para que valoren la pertinencia de integrar esta modificación para aplicación general en la Universidad Autónoma de Querétaro.● Peticiones turnadas a las distintas Comisiones de Asuntos Académicos.● Inconformidad por los aumentos en cuotas de inscripción y reinscripción, además del sistema diferenciado de cuotas que presentan estudiantes de Ciencias Políticas y Sociales, Psicología y Filosofía, quienes también expresan su sentir con respecto al cambio de nombre de la Biblioteca Central a la hoy "Roberto Ruiz Obregón".● Comisión de trabajo que dará redacción a un desplegado en el que se exprese el sentir de la comunidad universitaria con respecto a las declaraciones en un periódico nacional y quedan convocados para conocer del mismo en Sesión Extraordinaria que habrá de celebrarse el mismo, 29 de enero a las 19.00 horas.	

SUMARIO

SESIÓN EXTRAORDINARIA

29 de enero de 1998

I.	Lista de asistentes y declaración de quórum (Art. 21 del Reglamento Interno del H. Consejo Universitario)	15
II.	Aprobado el contenido del texto del desplegado que se publicó con respecto a las opiniones vertidas por el C. Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro, en el periódico "La Jornada" el pasado miércoles 28 de enero, en relación a nuestra Alma Máter.	16

SUMARIO

SESIÓN EXTRAORDINARIA

14 de febrero de 1998

I.	Lista de asistentes y declaración de quórum (Art. 21 del Reglamento Interno del H. Consejo Universitario)	17
II.	4º informe de gestión académica y administrativa del Señor Rector, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido, en observancia de los artículos 12, XIII y 18, VI, de nuestra Ley Orgánica	18

FE DE ERRATAS:

En el número 104 aparece que la Lic. Ma. Elena Patiño García asistió a la conferencia taller "Aplicación de la Teoría de Investigación...". La M. en I. Ana Laura Quintero Crispín fue quien asistió.

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO
Enero 29 de 1998 / 11.00 horas

I. Lista de asistencia

M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro y Presidente del H. Consejo Universitario /			
M. en C. Salvador Lecona Uribe Secretario Académico de la UAQ y Secretario del H. Consejo Universitario /			
Dr. Gabriel Siade Barquet Secretario de Educación de Gobierno del Estado y representante del mismo ante el H. Consejo Universitario /			
M. en A. José Juan Chavero Dorantes Secretario de Finanzas /			
Quím. Roberto Cíntora Almanza Secretario General del SUPAUAQ /			
C. Armando Águila García Secretario General del STEUAQ /			
C. Carlos Silva Reséndiz Presidente de la FEUQ /			
Ing. José Luis Mendoza Cedillo Coordinador del Área de Ciencias Físico Matemáticas /			
Mtro. Francisco Perusquía Monroy Coordinador del Área de Humanidades /			
ESCUELA	DIRECTOR	CONSEJERO CATEDRÁTICO	CONSEJERO ALUMNO
Bachilleres	Mtra. Dolores Cabrera Muñoz /	Mtra. Natividad García Navarro /	Dulce María Vázquez Hernández / Jéssica Belén González Gómez /
Bellas Artes	Mtro. Miguel Ángel Muñoz Gutiérrez en representación del Lic. en Rest. Roberto Glez. García /	Mtro. Giancarlo Pulido Macías /	Salvador López Rendón x Héctor Larios Osorio x
FACULTAD			
Ciencias Naturales	M.V.Z. José Rafael Morales Cruz /	Mtro. Jaime Ángeles Ángeles x	Pablo García Solís / Josué Peñaflor Siller x
Ciencias Políticas y Sociales	Mtra. Martha Gloria Morales Garza /	Mtro. Carlos Praxedis Ramírez Olvera /	Santiago Salinas de la Vega / César Felipe Olvera Montaño /
Contaduría y Administración	LAE Miguel Á. Escamilla Santana /	C.P. José Antonio Licea Martínez /	Verónica Galván Sánchez / Gabriela Natasha Zamora Moreno x
Derecho	Lic. Arsenio Durán Becerra /	Mtro. Salvador García Alcocer /	Pedro Morales Zavala / María Elena Sierra Díaz /
Enfermería	Lic. en Enf. Alejandrina Franco Esguerra /	P. E. Patricia Quintanar Venegas /	Marisol Flores López x Ma. Juana Candelaria Hernández Ramírez /
Filosofía	Mtro. Gabriel Corral Basurto /	Mtro. Jaime Nieto Ramírez /	Teresa Estela Hernández Bolaños / Magdalena Arellano Romo en representación de Alejandro Pérez Ramírez /
Informática	Ing. Teresa Guzmán Flores /	Ing. Alejandro Santoyo Rodríguez /	Mónica Clara Rangel Paredes / Gerardo Pérez Carrillo x
Ingeniería	Mtro. Jesús Hernández Espino /	Ing. Lorenzo Jaime Alvarado Balleza /	Santos Iván Villeda Reséndiz / Alberto Traslosheros Michel /
Lenguas y Letras	Lic. Silvia Yreri Mendoza Mondragón /	Lic. Ma. Guadalupe Beatriz Terán Suárez /	Patricia Silva Banda / Cynthia Iris Estrada Vielma /
Medicina	Dr. Alfredo Jesús Vega Malagón /	Dr. José Luis Romero Martínez /	Julio César Enriquez Almaraz / Román Bolaños González /
Psicología	Mtro. Andrés Velázquez Ortega /	Lic. Susana Rodríguez Márquez /	Andrés David Velasco García x Esperanza Vallejo Rodríguez /
Química	Mtro. José Merced Esparza García /	Mtro. Jorge Álvarez Domínguez /	Juan Enrique Pombo Bartelt x Diana Segundo Aguilar /

II. Aprobadas las actas de las Sesiones del H. Consejo Universitario: Ordinaria del 4 de diciembre y Extraordinaria del 17 de diciembre de 1997

III. Toma de protesta a nuevos Consejeros

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Consejera Universitaria Alumna
Esperanza Vallejo Rodríguez /

IV. Informes del señor Rector

“Nuevamente, tengo la satisfacción de hacer de su conocimiento los lugares alcanzados por nuestros médicos egresados de la Facultad de Medicina, Abigail Hernández Cabeza, quien obtuvo el primer lugar de los 1,706 aspirantes a la Especialidad de Pediatría y Damián Castro Olvera el primer lugar de los 598 aspirantes a la Especialidad en Traumatología y Ortopedia. Ellos recibieron el pasado 20 de enero un reconocimiento por parte del Gobierno del Estado que incluyó un apoyo económico. Una vez más, el 90% de egresados de la décimo tercera generación de la Facultad de Medicina que presentaron el vigésimo primer Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas lo aprobaron. A todos ellos, particularmente a quienes alcanzaron los primeros lugares, les expreso mi felicitación. Asimismo al claustro docente de la Facultad de Medicina. Por lo demás, la Facultad de Medicina nos reporta que el 30 de enero finaliza el curso de actualización en Medicina Interna que inició el 7 de abril del año pasado. No quiero dejar de señalar el reconocimiento reiterado a la Facultad de Medicina, a sus estudiantes y a sus maestros porque a lo largo de sus años de la existencia han reflejado un nivel de calidad académica que los ubica entre las mejores facultades de medicina en el país. En lo concerniente a la Facultad de Ciencias Naturales, aprovecho este foro para agradecer la donación de revistas que van a enriquecer el acervo bibliográfico de la Licenciatura en Biología, que hizo el Dr. Raleigh Barlowe y nos lo hacen llegar por medio del Departamento de Agricultura de los Estados

Unidos (United States Department of Agriculture).

Del 8 al 10 de diciembre se llevó a cabo el Tercer Simposium, “La Enfermera Intensivista, Eje de la Atención en la Unidad de Cuidados Intensivos”. Con este simposium se concluyó el Tercer Curso Postécnico de Cuidados Intensivos. El 8 de enero se realizó la entrega de constancias del curso con opción a titulación “Urgencias en Enfermería” del Nivel Técnico, que se desarrolló del 21 de julio al 11 de diciembre de 1997. El 12 de enero se llevó a cabo la entrega de constancias del curso con opción a titulación sobre Manejo de Aparatos Electromédicos. Éste tuvo lugar del 21 de julio al 10 de diciembre de 1997. El 10 de enero de 1998, se entregaron diplomas del curso taller de administración de los servicios de enfermería, que tuvo lugar los sábados, del 2 de agosto al 13 de diciembre de 1997, cubriendo un total de 152 horas. Con motivo del día de la enfermera, el 19 del presente la maestra Ana Laura Quintero Crispín impartió una conferencia con el título de “Cuidados de Enfermería” y el M. en C. José Leonor López Plascencia fue ponente de la conferencia “Motivacional”. En este mismo evento me permití entregar reconocimientos al personal docente de la Facultad de Enfermería, así como trofeos y diplomas a los equipos participantes en el torneo interno de la misma Facultad. Docentes de esta Facultad participaron en los siguientes eventos académicos: La Lic. Ma. Elena Patiño García, en el Curso Taller Musicoterapia impartido por el Instituto Humanista de Psicoterapia Gestalt, los

días 9 y 10 de enero de 1998. La Maestra Ana Laura Quintero Crispín participó el 5 de diciembre en la teleconferencia Proyectos Operativos Cultural y Académico entre Estados Unidos, México y Canadá y del 22 al 23 de enero en la Segunda Reunión Nacional de Investigación de Salud en el Trabajo que tuvo lugar en México, D.F.

Como actividades relevantes de la Facultad de Derecho tenemos la asistencia del Lic. Braulio Guerra Malo, acompañado de un grupo de alumnos del tercer año, al Congreso de la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales, celebrado a fines del año pasado en Manzanillo, Col. El Lic. Jorge Lois Rodríguez, docente de la Facultad de Derecho fue reelecto como Presidente del Consejo de Notarios del Estado de Querétaro. El 10 de enero, lamentablemente, falleció el CP Manuel Robles Ordoñez, quien venía responsabilizándose de la impartición de la materia Derecho Fiscal en el Quinto "C" de la Facultad de Derecho. En lo relativo a las obras físicas y de equipamiento, en breve se concluirá el equipo sanitario de la sala de maestros que se está construyendo con apoyo del CAPFCE. Asimismo, se dotó de 3 computadoras, una, para las oficinas administrativas de la Extensión en San Juan del Río, otra para el Bufete Jurídico Gratuito y la tercera para el Centro de Investigaciones Jurídicas.

El LAE Miguel Ángel Escamilla Santana, Director de la Facultad de Contaduría y Administración, asistió el 12 de enero a la reunión del Consejo Nacional Directivo de la ANFECA, en León, Gto., donde se estableció la fecha para la realización del Maratón Nacional de Fiscal en el mes de marzo, donde habrán de participar alumnos de esta Facultad. Al mismo tiempo, se acordó iniciar con el programa del Consejo de Acreditación de la Enseñanza en Contabilidad y Administración (CACECA) a nivel nacional, que consiste en la certificación de calidad de las escuelas y facultades de contabilidad. En esta Facultad, el pasado 26 de enero ingresaron 120 alumnos al primer semestre, tres grupos en este Campus y uno en el de San Juan del Río. Se encuentran por un semestre entre nosotros, cinco estudiantes de la Universidad de Western, Mich. en las áreas de

comercio internacional, recursos humanos y contabilidad. Lo anterior es producto de nuestro programa de movilidad estudiantil.

En materia de investigación les informo a ustedes que se recibieron 41 trabajos para participar en el Premio Alejandrina 1997 en las áreas de Ciencia y Tecnología, Ciencias Sociales y Humanidades y Ecología. El 57% de ellos es de nuestra Máxima Casa de Estudios. En esta ocasión también se premiarán obras de arte en el rubro de pintura. En reunión con los representantes de las empresas que forman parte del Consejo de Vinculación, destacamos la posición de liderazgo que nuestra Alma Máter ha alcanzado en materia de investigación, todos los proyectos que han recibido financiamiento de instituciones como el CONACYT, están vinculados con empresas del sector productivo que aportan el 50% de inversión, y cuando es con el sector social, el 10%.

Del fondo para la modernización de la Educación Superior (FOMES), 1997, recibimos \$8,713,300.00 (OCHO MILLONES, SETECIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS PESOS) para apoyar 8 proyectos

- *Fortalecimiento Académico de la Facultad de Química*
- *Consolidación Académica de la Facultad de Ciencias Naturales*
- *Red Regional en Recursos Bióticos*
- *Programa Regional de Ciencia y Tecnología de Alimentos*
- *Programa Multi-institucional de Toxicología Ambiental*
- *Fortalecimiento de la Operación Académica de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales*
- *Modernización de los servicios PRO-NAD*
- *NACIA-Administración con "Responsabilidad hacia el Nuevo Mercado Norteamericano" (movilidad).*

Como una nueva aportación recibimos para el convenio PROMEP \$2,909,000.00 (DOS MILLONES, NOVECIENTOS NUEVE MIL PESOS). En la segunda asignación de recursos

del CONACYT recibimos recursos del orden de: \$2,849,162.00 para los siguientes proyectos:

NOMBRE DEL PROYECTO	RESPONSABLES
Flujo no permanente en suelos expansivos y su aplicación al problema de las cimentaciones.	Dr. Eduardo Rojas González. Facultad de Ingeniería.
Plantas del Estado de Querétaro como una fuente potencial de principios relajantes de la musculatura lisa.	Dra. María Alejandra Rojas Molina. Facultad de Química.
Desarrollo de una metodología de construcción de límites estadísticos de referencias para compuestos bioquímicos.	Dr. Eduardo Castaño Tostado. Facultad de Química.
Controladores de arquitectura abierta para máquinas herramientas de alta precisión.	Dr. Eduardo Castillo Castañeda. Facultad de Ingeniería.
La comprensión de la organización social en el niño.	Dra. Ma. Evelyn Diez-Martínez Day. Facultad de Psicología.
Proyecto de Iniciación a la Investigación.	Dr. Obdulio Andrade Salas. Facultad de Ciencias Naturales.
Detección en tiempo real de fallas en procesos de corte de viruta en máquinas herramientas.	Dr. Gilberto Herrera Ruiz. Facultad de Ingeniería.
Desarrollo de métodos.	Dra. Ma. Guadalupe Loarca Piña. Facultad de Química.
Establecimiento de un modelo para el estudio in vitro del metabolismo de las aves.	Dr. Luis Antonio Salazar Olivo. Facultad de Química.

Este 23 de enero, contando con la presencia del Ing. Ignacio Loyola Vera, Gobernador Constitucional de nuestro Estado, de Don Roberto Ruiz Obregón y de Don Roberto Ruiz Rubio, se develó una placa alusiva para que en adelante, lo que conocemos como Biblioteca Central, lleve el nombre de Don Roberto Ruiz Obregón como un justo reconocimiento a los beneficios que nuestra Casa Máxima de Estudios ha recibido de este distinguido queretano. Destaco a continuación la contribución que en materia educativa ha beneficiado a muchos queretanos:

- *Construcción de 9 escuelas primarias en la ciudad y en diferentes comunidades.*
- *Sostenimiento, junto con el Gobierno Federal de 12 centros de alfabetización en varias comunidades del estado. Actualmente sostiene*

3 escuelas primarias y secundarias dentro de sus empresas.

- *Colaboración en el equipamiento de la imprenta, y del centro de cómputo de nuestra Universidad*
- *Becas a estudiantes queretanos de escasos recursos y buenas calificaciones que deseen continuar sus estudios universitarios.*
- *Constitución del fideicomiso "Fundación Consuelo Rubio de Ruiz" para el otorgamiento de becas para estudiantes de escasos recursos.*
- *Constitución de dos fideicomisos bancarios, uno de los cuales fue para nuestra Alma Máter.*
- *Apoyo a la Casa de la Cultura de Amealco, Qro.*

Resulta también relevante como un personaje emprendedor, uno de los más distinguidos industriales queretanos, pilar del desarrollo de la entidad, ejemplo para nuestros jóvenes

El 26 de enero, se firmó un convenio con Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (CAPUFE), con el objeto de contribuir a la pavimentación de estacionamientos en la Universidad. Dicho convenio estará vigente todo el tiempo que se requiera para cumplir con el compromiso señalado. El monto aproximado de la ayuda comprometida, es del orden de \$400,000.00.

Quiero hacer de su conocimiento también, que el pasado lunes 26, el Sindicato Único de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Querétaro (SUPAUAQ) depositó en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, el emplazamiento a huelga por revisión salarial para el próximo 2 de marzo. La solicitud de aumento es del 50% directo al salario.

Finalmente, informo a ustedes que el Sr. Eulalio Ferrer Rodríguez, Presidente de la Fundación Cervantina de México, A.C., comunicó su decisión de patrocinar, dentro de la Facultad de Filosofía la "Cátedra Cervantina Eulalio Ferrer" con una aportación anual de \$6,600.00 dólares (alrededor de \$54,000.00 pesos), que permitirán pagar cursos en el área humanística con profesores del más alto nivel académico".

V. Exámenes profesionales

Con base en el dictamen del H. Consejo de Estudios de Posgrado y de los Consejos Académicos de las respectivas Facultades y Escuelas el H. Consejo Universitario emitió acuerdos de Examen Profesional en favor de las siguientes personas:

H. CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSGRADO

Maestría en Derecho Fiscal

Lic. Ramón Gerardo Robles Ordoñez

Maestría en Derecho Penal

Lic. Ma. de Lourdes Sánchez Chávez

Especialidad en Derecho Notarial

Lic. Ramón Ramírez Morón

Especialidad en Medicina Familiar

Dra. María Esthela Ramos Lazos

Especialidad en Pediatría Médica

Dr. Marco Antonio Vargas Jiménez

Doctorado en Ciencias de los Alimentos

MNA Myriam Leal Pérez

MC María de Lourdes Aldana Madrid

FACULTAD DE DERECHO

Licenciado en Derecho

José Alberto Ibarra Flores

Ignacio Martín Ibarra Moreno

Ma. del Pilar Acevedo Molina

Jorge Arturo Mata Aguilar

Cecilia Arriaga Andrade

Rogelio Ramos Amaya

Claudia Castañeda Toledo

Áurea Sánchez Robles

Federico Ugalde Rosas

Valdemar Coronel Hernández

Viviana Navarro Solís

Martha Pérez Pérez

José Dolores Olvera Sánchez

Leticia Ortiz Mar

Edgardo Rodríguez Ávila

Jesús Sánchez Hernández

Tricia Guerrero Castro

Julio César Martínez Luna

Érika Jiménez Sánchez

Paula María Olvera López

Ma. Dolores Salgado Flores

Jorge Serrano Ceballos

Juan Terán Alcocer

FACULTAD DE INFORMÁTICA

Licenciado en Informática

Rodrigo Emilio Perusquía Montes

Ramón López Velarde Fonseca

Ma. del Carmen Olvera Vargas

Gabriela Iliana Reynoso Sámano

Mariana Pérez Martínez

FACULTAD DE INGENIERÍA

Ingeniero Civil

Abel Frías Ramírez

José Joaquín Garduño Ortiz

Alejandro Loyola Pérez

Juan Gabriel Ramírez Álvarez

Joel Rosas Martínez

Carlos Agustín Vargas Reyes

Guillermo Vázquez Sánchez

Ingeniero Electromecánico

José Juan Castillo Pérez

José Manuel Jaramillo Martínez

Sergio Arturo Moreno Ríos

Salvador Rubio Zúñiga

Octavio Victoria Becerril

Daniel Rivera Pérez

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Licenciado en Psicología

Liz Argelia Méndez Hernández

Evangelina Corona Galindo

Lorenzo Martínez López

Modesto García Hernández

Emiltzen Calderón Ríos

Susana Fernández Torres

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Licenciado en Sociología

Gerardo Vázquez Piña

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

Contador Público

Cinthya Árcega Constante

Antonio Baques de la Garza

Mariza Cornejo Olivares
 Rosa Isabel Coronado Vicencio
 Eduardo Covarrubias García
 Guillermo Cruz Reyes
 Mario Chávez Martínez
 Victoria Delgadillo Pérez
 Octavio Du-Pond Piñuela
 Mary Cruz Fabián Ramos
 Gustavo Adolfo Garduño Alcocer
 Sara Nelli Gutiérrez Calderón
 Ma. Guadalupe Ledesma Basaldúa
 Ariadna Ledesma Rodríguez
 Edith López García
 Hilda López Ruiz
 Laura Mireya Martínez Ramírez
 Cristobal Medina González
 José Rubén Medina Luna
 Gicela Mendoza Hernández
 Rogelio Moncada Sandoval
 Juan Alberto Morales Corona
 Rocío Doris Ortega Ramírez
 Fabiola Ortiz Nieto
 Elvia Marina Osorio Peña
 Lino Ramírez Sánchez
 Gabriela Razo Menchaca
 Ma. del Socorro Reséndiz Pérez
 Ma. Teresa Rico Rodríguez
 Esperanza Sánchez Lindero
 Ma. Martina Vázquez Becerra
 Reina Isabel Vizuet Vizuet
 Adrián Escobar Herrera
 María Dolores González Rangel

Licenciado en Administración

Carlos Alberto Alegría Cerda
 Damián Everardo Anaya Macotela,
 Elías Andrade Pérez
 Raquel Avilés Olvera
 Luz Mariana Bárcenas Mejía
 Laura Patricia Bárcenas Sánchez
 Fernando Filemón Ferrusca Ortiz
 Antonio García Cano
 Daniel García Jasso
 Alejandro Gómez Moreno
 Eloísa Ledesma Romero
 Jorge Alberto Martínez Ramírez
 Arturo Morales Bocanegra
 Yanira Pereyra Olivares
 José Rubén Pichardo Barrón

María Virginia Saldaña Tinajero
 Rogelio Suárez Rodríguez
 María del Rocío Uribe García
 María Rosalía Vázquez Esquivel
 Georgina Ramírez Merino
 Héctor Ramírez Quintanar

FACULTAD DE QUÍMICA

Químico en Alimentos

María del Rosario García Ruiz

Químico Metalúrgico

Ramiro Rubio Medina

Químico Farmacéutico Biólogo

José Manuel Trejo Anaya
 Ma. Refugio Landeros Pérez

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Licenciado en Biología

Patricia Balderas Aguilar
 Jesús Gutiérrez de los Santos
 Javiera Jaurena Huerta

Licenciado en Nutrición

Adriana de León Guerrero

ESCUELA DE BELLAS ARTES

Técnico en Artes Plásticas

José Antonio Zavala Herrera

Licenciado en Artes Visuales

(Diseño Gráfico)

Marién Ortiz González
 Adriana Concepción Loyola Soto
 Alejandra Iturbe Rosas

VI. Revalidación de estudios

Con base en el dictamen del H. Consejo Académico de las escuelas y facultades de: Bachillers, Contaduría y Administración, Ingeniería, Química, Ciencias Naturales, Filosofía y Psicología. el H. Consejo Universitario emitió acuerdo de revalidación de estudios en favor de:

ESCUELA DE BACHILLERES

Alejandra Berra Moctezuma

Eréndira García Sotelo
 Roberto Carlos Morales Carrasco
 José Manuel Vargas Gutiérrez

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(Medicina Veterinaria y Zootecnia)

Nadia Fernanda Gallardo Romero
 Héctor Eduardo de la Vega Morales

**FACULTAD DE CONTADURÍA
 Y ADMINISTRACIÓN**

Georgina Ángel Morales
 Enrique Badillo Campos
 Esteban Daniel Frías Pérez

FACULTAD DE FILOSOFÍA
 Laura Ivonne Martín Suárez

FACULTAD DE INGENIERÍA
 Marcelo Arzate Silva

FACULTAD DE PSICOLOGIA
 Verónica Portales Martínez
 María Cristina Ugalde Ochoa

FACULTAD DE QUÍMICA
 Nora Patricia García Rodríguez

VIII. Asuntos generales

- ***Reconocimiento a egresados de la Facultad de Medicina por haber obtenido dos primeros lugares en el examen nacional de residencias médicas***

Abigail Hernández Cabeza, primer lugar de los 1706 aspirantes a la Especialidad en Pediatría.

Damián Castro Olvera, primer lugar entre 598 aspirantes a la Especialidad en Traumatología y Ortopedia.

- ***Modificación al plan curricular de la Maestría en Lingüística según propuesta de la Facultad de Lenguas y Letras***

En primer término el Mtro. Salvador Lecona Uribe explica que las modificaciones propuestas a la Maestría en Lingüística ya fueron analizadas en el Consejo de Estudios de Posgrado e Investigación.

A continuación, la Licda. Silvia Yreri Mendoza Mondragón y la Dra. Margaret Lubbers de Quesada, explicaron los motivos para proponer la modificación consistente en:

— Suprimir del curso propedéutico la materia Métodos Cuantitativos de Lingüística e insertarlo en el área de Investigación y ofrecerlo en primer semestre antes de Seminario de Investigación con 4 créditos.

— En el curso propedéutico cambia el nombre de Gramática Histórica del Español por el de Lingüística Interdisciplinaria.

— Para dar mayor flexibilidad al tronco Lingüístico cambia el nombre de Fonología por Temas de Fonología, Sintaxis II cambia su nombre a Temas de Sintaxis y éstas no tendrán seriación.

— Con el incremento de 4 créditos en Métodos Cuantitativos de Lingüística cambia el número total de créditos de la Maestría a 106.

— Es requisito que los alumnos acrediten las seis materias del tronco Lingüístico fundamental, para tener inscripción al cuarto semestre.

Hechas las observaciones pertinentes y al no haber objeción, el H. Consejo Universitario aprobó las modificaciones al Mapa Curricular de la Maestría en Lingüística en los términos propuestos con la aclaración de que estas modificaciones, en lo conducente, se aplicarán a quienes ingresaron en la primera generación.

Nota: ver anexo y publicar.

- ***Intervención del Dr. Gabriel Siade Barquet: declaraciones en un periódico nacional referentes a nuestra Alma Máter***

Antes de retirarse de la Sesión, por tener que atender compromisos previamente contraídos, el Dr. Gabriel Siade Barquet, interviene, en los términos que para mayor precisión podrán ser consultados en el acta de la presente sesión, expresando la posición del Gobierno del Estado con respecto a la nota que apareció publicada en un diario nacional y reiterando su disposición a un diálogo franco con los universitarios. Asimismo informó que el reconocimiento que Gobierno del Estado hizo a los dos alumnos que obtuvieron primer lugar en su respectivo examen de Residencia Médica, se

acompañó de un premio económico consistente en \$25,000.00 cada uno.

• ***Aprobado el Doctorado Directo en Ciencia de los Alimentos***

El Dr. Carlos Regalado González explica la propuesta que presenta la Facultad de Química para el Doctorado Directo en Ciencia de los Alimentos.

Al no haber ninguna opinión en contrario el H. Consejo Universitario da por aprobado el Doctorado Directo en Ciencia de los Alimentos, en los términos propuestos por la Facultad de Química. Esto es:

Justificación: La necesidad nacional de personal académico de alto nivel que plané, realice y dirija investigación en el área de Ciencia y Tecnología de Alimentos; y, la necesidad de fortalecer nuestro actual programa de Doctorado en Ciencia de los Alimentos para garantizar el cumplimiento de criterios de excelencia académica.

Esquema del programa propuesto:

Meta: Incrementar la matrícula de estudiantes en el programa de Doctorado de Alimentos y acortar el tiempo requerido para su graduación sin menoscabo de la excelencia académica.

Medio: Simplificar los trámites académico-administrativos para que estudiantes destacados de nuestro programa de Maestría en Ciencia y Tecnología prosigan de manera ininterrumpida sus estudios doctorales.

Requisitos de admisión:

1. Ser estudiante activo del Programa de Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos.

2. Cubrir el 100% de los cursos de la Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos del PROPAC.

3. Ser propuesto por un profesor del PROPAC y presentar dos cartas de recomendación académica.

4. Mostrar avances significativos en su proyecto de investigación avalado por su Comité de Tesis.

5. Sustentar un examen predoctoral en donde se evaluará la capacidad del estudiante para

plantearse preguntas de su tema y juzgar la potencialidad de desarrollo científico del mismo.

6. Para ello el estudiante presentará por escrito los resultados obtenidos en su investigación de Maestría y su propuesta de investigación doctoral.

Actividades adicionales: Las que el Comité de tesis doctoral considere necesarias.

Esta propuesta es sólo una alternativa adicional que se incorporaría a nuestro programa de Doctorado en Ciencias de los Alimentos.

MAESTRÍA	DOCTORADO	DOCTORADO DIRECTO
Examen de admisión y entrevista	Entrevista	Examen de admisión y entrevista
Acreditar 7 cursos formales en 2 semestres	4 cursos doctorales	acreditar 7 cursos formales en 2 semestres
1 año de investigación	Defensa pre-doctoral en un máximo de 10 meses después de fecha de admisión	2 seminarios de avances de investigación
2 seminarios de avances de investigación	3 seminarios de avances de investigación	Promedio mínimo de 9.0 en cursos de Maestría
Examen de conocimientos (sobre tema de investigación)	Publicación de artículo científico en revista reconocida por CONACYT u órganos internacionales	1 año de investigación previo a la redacción y defensa del examen pre-doctoral
Tesis	Tesis Doctoral	4 cursos doctorales
		3 seminarios de avances de investigación
		Publicación de artículo científico en revista reconocida por CONACYT u órganos internacionales
		Tesis Doctoral

En caso de que el candidato a doctorado directo no sea aceptado a tal opción, redactará y defenderá su tesis de Maestría. De ser aceptado en el Doctorado directo no tendrá el título de Maestría.

- ***Informe de la Comisión de Diagnóstico turnado a los distintos Consejos Académicos. Las actividades de la Comisión de Diagnóstico se sumarían, mediante un mecanismo, a la Comisión de Modernización***

El Mtro. José Merced Esparza García da lectura al documento que la Comisión de Diagnóstico ha elaborado y entregado al Consejo Universitario con la propuesta de que sea remitido posteriormente a los Consejos Académicos para su evaluación, discusión y toma de decisiones. El documento fue entregado con el título "Elementos para un Diagnóstico Administrativo y Financiero de la UAQ".

(El resumen del contenido de este informe, forma parte del contenido del acta de esta Sesión donde puede ser consultado).

Acerca de este tema, participaron, ampliaron sus puntos de vista acerca del trabajo de la Comisión de Diagnóstico, del informe que presenta y de la situación financiera por la que atraviesa nuestra Casa de Estudios el Lic. Arsenio Durán Becerra, el Quím. Roberto Cíntora Almanza, el señor Rector, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido, el Sr. Armando Águila García y la Mtra. Dolores Cabrera Muñoz.

Atendiendo a los distintos planteamientos, el H. Consejo Universitario acordó:

— Someter a consideración de los Consejos Académicos el informe de la Comisión de Diagnóstico, que titularon: "Elementos para un Diagnóstico Administrativo Financiero de la UAQ" y

— Que las actividades de la Comisión de Diagnóstico se sumen, mediante un mecanismo, a la Comisión de Modernización, la cual habrá de ser restituida a la brevedad posible.

- *En la Facultad de Derecho se requerirá que el pasante que opte por titulación por estudios de posgrado acredite haber cubierto 40 créditos en lugar de los 20 que actualmente establece el Artículo 28 del Reglamento de Titulación vigente*

Una vez que el Lic. Arsenio Durán Becerra fundamenta el motivo de esta petición que ya fue aprobada por el H. Consejo Académico de la Facultad de Derecho, el H. Consejo Universitario aprobó que a partir de la fecha, en la Facultad de Derecho, será requisito para poder obtener la titulación de licenciatura a través de la Acreditación de Cursos de Posgrado: "Cubrir por lo menos 40 en lugar de los 20 créditos

como actualmente está establecido en el Artículo 28 del Reglamento de Titulación".

- *Esta propuesta será turnada a los distintos Consejos Académicos para que valoren la pertinencia de integrar esta modificación para aplicación general en la Universidad Autónoma de Querétaro*

Asimismo acordó enviar esta propuesta a los distintos Consejos Académicos que integran la Universidad Autónoma de Querétaro a efecto de que valoren la pertinencia de que sea modificado el artículo 28 del Reglamento de titulación vigente, para que donde dice: "Prevía aprobación del H. Consejo Académico, podrá obtenerse Título Profesional si el pasante comprueba haber cubierto 20 créditos en cursos de Posgrado reconocidos por esta Universidad", diga: "Prevía aprobación del H. Consejo Académico, podrá obtenerse Título Profesional si el pasante comprueba haber cubierto 40 créditos en cursos de Posgrado reconocidos por esta Universidad".

- *Peticiones turnadas a las distintas Comisiones de Asuntos Académicos*

ESCUELA DE BACHILLERES

José Baruck Segovia Rodríguez Millán
 Graciela Isaura Maya Mariano
 Magaly Arzate Gómez
 Alberto Figueroa Pérez
 Luis A. Montiel Rodríguez
 Esther Monroy Martínez
 Myriam Susana Reséndiz Uribe
 Luis Héctor González Sánchez
 Juan Rivera Muñoz
 Sandra Martha Mata Álvarez
 David Arriaga Ramírez
 José David Peña Rodríguez
 Abelardo de Jesús Campos
 Luis Miguel Medina Silva
 José de Jesús Pérez Magos
 Juan José Benitez Arroyo
 Karina Rivero Domínguez

ESCUELA DE BELLAS ARTES

Martha Guillermina Silva Olivares
 Claudia Boy Loecken
 Gilda Pérez Muñoz

José Gerardo Rivera Delgado

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

Frida Águila Mejorada
Rosa Isela Morán Bello
Juan Alfonso Vázquez Flores
Ana Yadira Valenzuela Alfaro
Claudia Jiménez Gutiérrez
José Alfredo Jiménez Beltrán
Óscar Aguilar Huerta
Ana Betzabel González Díaz
Arturo Trejo Macotela

Alternativa para egresados de la carrera
Técnica en Cooperativismo que pretenden in-
corporarse a la Licenciatura en Administración.

FACULTAD DE DERECHO

Carlos Silva Reséndiz
Eduardo A. Fernández Barrera
Néstor Quintanar Vergara
Dulce María Nieto Roa
Anabel Pérez Estrada
Juana Lilia Camacho Salcedo
José Andrés Corbella Cano
Lorena Ofelia Buenrostro Díaz
Luis Felipe Buenrostro Díaz
Adriana Patricia Pacheco Ríos
Carlos Díaz Jiménez
César Arvizu Ducoing
María de los Ángeles Almanza Olvera

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

Luz del Carmen Peña Coronel
Benjamín Velázquez Solorio
Sergio Padilla Macedo

FACULTAD DE ENFERMERÍA

Carmen Magos González
José Ángel Jiménez García
Ma. Rosalina Sánchez Uribe

MAESTRÍA EN ENFERMERÍA

Lic. en Enf. M. Concepción Solís Quillo

FACULTAD DE INGENIERÍA

José de Jesús Díaz Farías
César Pérez Díaz
Carlos Alberto González Gutiérrez

Heriberto Rodríguez Ordaz
José Luis Esquivel Vargas

FACULTAD DE MEDICINA

Efrén Gutiérrez Mejía

FACULTAD DE LENGUAS Y LETRAS

Ricardo Mardones Pons
Paulina del Carmen Sigg Pallares
Ana Elena Muñoz Serrano
Martha Beatriz Rodríguez Manríquez
José de Jesús Nieto Aldaco
Irma Alicia López López Arvizu
Silvia Díaz Pérez
Angelina Montes de Oca Muñoz
Diana Manzanares Romo
Noemí Andrade Roldán
Angelina Araceli Rodríguez Tirado
Noel Sagástegui Alvarado

- *Inconformidad por los aumentos en cuotas de inscripción y reinscripción, además del sistema diferenciado de cuotas que presentan estudiantes de Ciencias Políticas y Sociales, Psicología y Filosofía, quienes también expresan su sentir con respecto al cambio de nombre de la Biblioteca Central a la hoy "Roberto Ruiz Obregón"*

— La Comisión de Cuotas y Servicios retomará el trabajo para su revisión.

- *Comisión de trabajo que dará redacción a un desplegado en el que se exprese el sentir de la comunidad universitaria con respecto a las declaraciones que aparecieron en un periódico nacional y quedan convocados para conocer del mismo en Sesión Extraordinaria que habrá de celebrarse el mismo, 29 de enero a las 19.00 horas*

Nota: Para mayor precisión de los términos expuestos por los Consejeros Universitarios en los tres asuntos generales anteriormente descritos, las intervenciones pueden ser consultadas en el acta de la presente sesión.

SE DIO POR CONCLUSA LA SESIÓN, SIENDO LAS 14.30 HORAS DEL 29 DE ENERO DE QUE 1998.

CAMBIO DEL MAPA CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA M. EN LINGÜÍSTICA

SEM.	PROPEDÉUTICO		* TRONCO LINGÜÍSTICO FUNDAMENTAL	ÁREAS INTERDISCIPLINARIAS Y SEMINARIOS	INVESTIGACIÓN	LENGUA
0	Fundamentos del Análisis Lingüístico 0 créditos	Lingüística Interdisciplinaria 0 créditos				
I			Fonología 6 créditos Sintaxis 6 "	Socio-Etnolingüística 6 créditos	Métodos Cuantitativos en Lingüística 4 créditos	Lengua I
II			Temas de Fonología 6 " Temas de Sintaxis 6 " Morfología 6 " Semántica 6 "	Adquisición del Lenguaje 6 créditos	Seminario de Investigación I 6 créditos	Lengua II
III				Seminario I 6 créditos	Seminario de Investigación II 6 créditos	Lengua III
IV				Seminario II y III 12 créditos	Seminario de Investigación III 4 créditos	Lengua IV

Seminario I
- Bilingüismo/Lenguas en contacto
- Adquisición de Segunda Lengua
- Gramática Cognoscitiva

Períodos intersemestrales

Seminarios II y III
- Metodología de la Enseñanza de Lenguas
- Política Lingüística/ Ed. Bilingüe
- Morfología Otópame
- Pragmática
- Gramaticalización

Total de créditos en materias 86

Tesis 20

Total global en créditos 106

Esta Area es requisito para el alumno que elija la opción terminal en Lenguas Indígenas. Los cursos son sin créditos.

* Es requisito cursar todas las materias del Tronco Lingüístico Fundamental en los primeros tres semestres. Las seis asignaturas no siguen un orden seriado.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO
Enero 29 de 1998 / 19.00 horas

I. Lista de asistencia

M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido
Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro
y Presidente del H. Consejo Universitario /

M. en C. Salvador Lecona Uribe
Secretario Académico de la UAQ y
Secretario del H. Consejo Universitario /

Dr. Gabriel Siade Barquet
Secretario de Educación de Gobierno del Estado y
representante del mismo ante el H. Consejo Universitario x

M. en A. José Juan Chavero Dorantes
Secretario de Finanzas /

Quím. Roberto Cíntora Almanza
Secretario General del SUPAUAQ /

C. Armando Águila García
Secretario General del STEUAQ /

C. Carlos Silva Reséndiz
Presidente de la FEUQ /

Ing. José Luis Mendoza Cedillo
Coordinador del Área de Ciencias Físico Matemáticas /

Mtro. Francisco Perusquía Monroy
Coordinador del Área de Humanidades /

ESCUELA	DIRECTOR	CONSEJERO CATEDRÁTICO	CONSEJERO ALUMNO	
Bachilleres	Mtra. Dolores Cabrera Muñoz /	Mtra. Natividad García Navarro /	Dulce María Vázquez Hernández / Jéssica Belén González Gómez /	x /
Bellas Artes	Lic. en Rest. Roberto Glez. García /	Mtro. Giancarlo Pulido Macías /	Salvador López Rendón / Héctor Larios Osorio /	x x
FACULTAD				
Ciencias Naturales	M.V.Z. José Rafael Morales Cruz /	Mtro. Jaime Ángeles Ángeles /	Pablo García Solís / Josué Peñaflo Siller /	/ x
Ciencias Políticas y Sociales	Mtra. Martha Gloria Morales Garza /	Mtro. Carlos Praxedis Ramírez Olvera /	Santiago Salinas de la Vega / César Felipe Olvera Montaña /	x /
Contaduría y Administración	LAE Miguel Á. Escamilla Santana /	C.P. José Antonio Licea Martínez x	Verónica Galván Sánchez / Gabriela Natasha Zamora Moreno /	/ x
Derecho	Lic. Arsenio Durán Becerra /	Mtro. Salvador García Alcocer /	Pedro Morales Zavala / María Elena Sierra Díaz /	/ /
Enfermería	Lic. en Enf. Alejandrina Franco Esguerra /	P. E. Patricia Quintanar Venegas /	Marisol Flores López / Ma. Juana Candelaria Hernández Ramírez /	/ /
Filosofía	Mtro. Gabriel Corral Basurto /	Mtro. Jaime Nieto Ramírez /	Teresa Estela Hernández Bolaños / Magdalena Arellano Romo en representación de Alejandro Pérez Ramírez /	/ /
Informática	Ing. Teresa Guzmán Flores /	Ing. Alejandro Santoyo Rodríguez /	Mónica Clara Rangel Paredes / Gerardo Pérez Carrillo /	/ x
Ingeniería	Mtro. Jesús Hernández Espino /	Ing. Lorenzo Jaime Alvarado Balleza /	Santos Iván Villeda Reséndiz / Alberto Traslosheros Michel /	/ x
Lenguas y Letras	Lic. Silvia Yreri Mendoza Mondragón /	Lic. Ma. Guadalupe Beatriz Terán Suárez /	Patricia Silva Banda / Cynthia Iris Estrada Vielma /	/ /
Medicina	Dr. Alfredo Jesús Vega Malagón /	Dr. José Luis Romero Martínez x	Julio César Enríquez Almaraz / Román Bolaños González /	x x
Psicología	Mtro. Andrés Velázquez Ortega /	Lic. Susana Rodríguez Márquez /	Andrés David Velasco García / Esperanza Vallejo Rodríguez /	/ /
Química	Mtro. José Merced Esparza García /	Mtro. Jorge Álvarez Domínguez /	Juan Enrique Pombo Bartelt / Diana Segundo Aguilar /	x x

II. Aprobado el texto del desplegado. Fue publicado el 30 de enero manifestando un enérgico rechazo a las opiniones vertidas por el C. Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro, Ing. Ignacio Loyola Vera, en el periódico La Jornada, el pasado miércoles 28 de enero, en relación a nuestra alma Máter

En primer término el Señor Rector, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido, solicita que alguno de los miembros de la Comisión, dé a conocer el escrito que han preparado a fin de que, hechas las observaciones que estimen pertinentes, sea aprobado para su publicación en nombre de este H. Consejo Universitario.

Una vez que el Mtro. Andrés Velázquez Ortega da lectura al desplegado que prepararon, el Señor Rector, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido informa además que están contemplando la posibilidad de que el Ing. Ignacio Loyola Vera, Gobernador Constitucional del Estado, asista el día de mañana para tener una reunión con el Consejo Universitario, para que en un diálogo abierto, directo y franco podamos puntualizar, aclarar, conocer y así, poder definir mucho mejor las posibilidades y lo que es la perspectiva tanto en el presente como en el futuro de nuestra Universidad en presencia de la máxima autoridad universitaria, de los medios de comunicación y de quienes asistan.

Acerca de la posibilidad de diálogo, se vertieron distintos comentarios que pueden ser consultados en el acta de esta sesión extraordinaria. De ellos, emanó el acuerdo de que no sea una reunión con el Gobernador, Ing. Ignacio Loyola Vera, sino una sesión extraordinaria del H. Consejo Universitario que pueda convocarse para cuando el Ejecutivo del Estado confirme su asistencia.

Al no haber ningún voto en contra o manifestado como abstención, el Señor Rector, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido declara: "Por consenso damos por aprobado que el texto, al que se dio lectura, se publique en los periódicos locales así como en el periódico nacional "La Jornada".

En cumplimiento de la encomienda que le fue dada a la Comisión se publicó el siguiente texto en el periódico La Jornada y en los periódicos locales.

"Al pueblo de México. Al pueblo de Querétaro. El H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Querétaro manifiesta su enérgico rechazo a las opiniones vertidas por el C. Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro, Ing. Ignacio Loyola Vera en el Periódico "La Jornada", el pasado miércoles 28 de enero de 1998, en relación con nuestra Alma Mater. Lo publicado ofende e indigna a todos los que hemos tenido y tenemos el privilegio de trabajar y de haber sido formados no sólo como profesionistas, sino como seres humanos en la Universidad Pública. Nuevamente el Gobernador reitera una concepción empresarial de la educación que nos alarma y que rechazamos, pues de mantenerse, afecta al futuro de la educación de los mexicanos y en particular la del pueblo de Querétaro que a través de ella espera construir un futuro mejor. La Universidad Autónoma de Querétaro cercana ya a los cincuenta años de autonomía, ni se "pudre" ni "languidece", Educa en la búsqueda de la Verdad, que no es podredumbre, y en el ejercicio del Honor que no es debilidad, sino reciedumbre. La historia de nuestro Estado en el siglo XX va íntimamente unida a nuestra Universidad Pública, no reconocerlo lleva a una absurda visión de la sociedad. La educación, no las "carreteras", es el único medio que la sociedad tiene para la construcción de un futuro donde la libertad y la justicia prevalezcan. Defenderemos a la Universidad contra concepciones como las vertidas por el C. Gobernador, la defenderemos y la protegeremos desde la plataforma académica de excelencia que nos hemos ganado a nivel nacional y en la que más de 16,000 personas trabajamos y estudiamos; lo haremos con el ejercicio de la crítica y la organización unida de la Universidad. Centro Universitario, Santiago de Querétaro, a 29 de enero de 1998. Atentamente "Educo en la Verdad y en el Honor". H. Consejo Universitario. Responsable de la publicación: Lic. Jorge Lara Ovando, Director de Comunicación Universitaria".

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE DIO POR CONCLUSA LA SESIÓN A LAS 20.00 HORAS DEL 29 DE ENERO DE 1998.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO
Febrero 24 de 1998 / 11.00 horas

I. Lista de asistencia

M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido
Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro
y Presidente del H. Consejo Universitario /

M. en C. Salvador Lecona Uribe
Secretario Académico de la UAQ y
Secretario del H. Consejo Universitario /

Dr. Gabriel Siade Barquet
Secretario de Educación de Gobierno del Estado y
representante del mismo ante el H. Consejo Universitario /

M. en A. José Juan Chavero Dorantes
Secretario de Finanzas /

Quím. Roberto Cíntora Almanza
Secretario General del SUPAUAQ /

C. Armando Águila García
Secretario General del STEUAQ /

C. Carlos Silva Reséndiz
Presidente de la FEUQ /

Ing. José Luis Mendoza Cedillo
Coordinador del Área de Ciencias Físico Matemáticas /

Mtro. Francisco Perusquia Monroy
Coordinador del Área de Humanidades /

ESCUELA	DIRECTOR	CONSEJERO CATEDRÁTICO	CONSEJERO ALUMNO
Bachilleres	Mtra. Dolores Cabrera Muñoz /	Mtra. Natividad García Navarro /	Dulce María Vázquez Hernández / Jéssica Belén González Gómez /
Bellas Artes	Lic. en Rest. Roberto Glez. García /	Mtro. Giancarlo Pulido Macías /	Salvador López Rendón / Héctor Larios Osorio /
FACULTAD			
Ciencias Naturales	M.V.Z. José Rafael Morales Cruz /	Mtro. Jaime Ángeles Ángeles /	Pablo García Solís / Josué Peñaflor Siller /
Ciencias Políticas y Sociales	Mtra. Martha Gloria Morales Garza /	Mtro. Carlos Praxedis Ramírez Olvera /	Santiago Salinas de la Vega x César Felipe Olvera Montañó /
Contaduría y Administración	LAE Miguel Á. Escamilla Santana /	C.P. José Antonio Licea Martínez /	Verónica Galván Sánchez / Gabriela Natasha Zamora Moreno /
Derecho	Lic. Arsenio Durán Becerra /	Mtro. Salvador García Alcocer /	Pedro Morales Zavala / María Elena Sierra Díaz /
Enfermería	Lic. en Enf. Alejandrina Franco Esguerra /	P. E. Patricia Quintanar Venegas /	Marisol Flores López / Ma. Juana Candelaria Hernández Ramírez /
Filosofía	Mtro. Gabriel Corral Basurto /	Mtro. Jaime Nieto Ramírez /	Teresa Estela Hernández Bolaños / Ma. del Refugio Yee Talamantes en representación de Alejandro Pérez Ramírez /
Informática	Ing. Teresa Guzmán Flores /	Ing. Alejandro Santoyo Rodríguez /	José Eliseo Arias Ontiveros en representación de Mónica Clara Rangel Paredes / Gerardo Pérez Carrillo x
Ingeniería	Mtro. Jesús Hernández Espino /	Ing. Lorenzo Jaime Alvarado Balleza /	Santos Iván Villeda Reséndiz / Alberto Traslosheros Michel /
Lenguas y Letras	Lic. Silvia Yreri Mendoza Mondragón /	Lic. Ma. Guadalupe Beatriz Terán Suárez /	Patricia Silva Banda / Cynthia Iris Estrada Vielma /
Medicina	Dr. Alfredo Jesús Vega Malagón /	Dr. José Luis Romero Martínez /	Julio César Enriquez Almaraz / Román Bolaños González /
Psicología	Mtro. Andrés Velázquez Ortega /	Lic. Susana Rodríguez Márquez /	Andrés David Velasco García x Esperanza Vallejo Rodríguez x
Química	Mtro. José Merced Esparza García /	Mtro. Jorge Álvarez Domínguez /	Juan Enrique Pombo Bartelt x Diana Segundo Aguilar x

Invitados especiales:

Ing. Ignacio Loyola Vera
*Gobernador Constitucional del Estado
de Querétaro*

Ing. José E. de la Llata Gómez
Presidente del Patronato Universitario

Se contó también con la distinguida presencia de representantes del Gobierno Federal, Estatal y Municipal, Directores de Diversas Instituciones Educativas, funcionarios de diversas universidades mexicanas; representantes de la universidad de California, campus Santa Bárbara, encabezados por su Vicerrector Dr. Donald Crawford, representantes de los medios de comunicación; así como funcionarios de la Universidad Autónoma de Querétaro.

II. 4º informe de gestión académica y administrativa del señor rector M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido

El señor rector M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido rindió su cuarto informe de gestión académica y administrativa, conforme a lo previsto en los artículos 12, fracción XIII y 18, fracción VI, de nuestra Ley Orgánica, mismo que será transcrito y asentado en el libro de actas.

SE DIO POR CONCLUSA LA SESIÓN A LAS 12.20 HORAS DEL 14 DE FEBRERO DE 1998.

Nota: Los interesados en conocer el texto del informe pasar a la Secretaría Particular de Rectoría.

AUTONOMÍA, órgano oficial del H. Consejo Universitario, editado por la Coordinación de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Querétaro. Responsable: Secretaría Académica.